



AVISO DE REMATE

Que dentro del proceso ejecutivo radicado al No. **2017-00151**, promovido por el **BANCO AGRARIO DE COLOMBIA**, identificado con NIT 800037800-8, mediante apoderado judicial, en contra de **HELI ALVAREZ** identificado con cédula de ciudadanía N° 5.753.497, se ha señalado la hora de las diez de la mañana (10:00 a.m.) del jueves veintinueve (29) de abril de dos mil veintiuno (2021), para practicar la diligencia de remate del bien inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. 320-2905 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de la localidad, que se relaciona a continuación, propiedad del ejecutado **HELI ALVAREZ**, que se identifica como inmueble rural denominado “LAS BRISAS” ubicado en la vereda TEMPESTUOSA de la jurisdicción municipal de San Vicente de Chucurí. Con una extensión aproximada de 12 hectáreas, 3.500 metros cuadrados, alinderado así: NORESTE con Agustín García y Luis Becerra. NORESTE con Luis Becerra y Ramon Mojica. SURESTE con Ramon Mojica. SUR con Marcos Lizcano. El saldo del predio las brisas tiene un área de 22 hectáreas, 700 metros cuadrados corresponden a la vereda Llana Fría, sus linderos y demás especificaciones se encuentran consignados en la escritura publica 4515 del 10 de septiembre de 1996, de la Notaría Séptima de Bucaramanga.